

práctica de los ejercicios cuya relación fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de junio de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**17144** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se incluyen a don Pedro Manuel Damas Rico y don Antonio Ruiz Díaz en la lista de admitidos a la oposición de la cátedra del grupo XXX «Economía y Política agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, convocada por Orden de 18 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre).

Habiendo acreditado don Pedro Manuel Damas Rico con documento nacional de identidad número 25.842.368 y don Antonio Ruiz Díaz con documento nacional de identidad número 29.251.753 el derecho a tomar parte en la oposición a la cátedra del grupo XXX «Economía y Política agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, convocada por Orden de 18 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre).

Esta Dirección General ha resuelto se incluyan a los mencionados opositores entre los aspirantes definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios cuya relación fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de junio de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**17145** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Por falta de aspirantes al concurso de acceso convocado por Orden de 18 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo) para la provisión de la cátedra de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**17146** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia concurso de traslado para cubrir la cátedra del grupo XVII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Vacante la cátedra del grupo XVII «Estadística» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa. Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y en los Decretos de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y 25 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos numerarios de dicha enseñanza que se encuentren en servicio activo o excedentes, quienes hayan sido titulares del mismo por oposición y en la actualidad lo sean de otro distinto y los que regenten enseñanzas análogas según el cuadro de analogías aprobado por Orden de 10 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial» del Ministerio del 11 de enero siguiente) y Orden de 4 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial» del Ministerio del 17 de noviembre).

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Bo-

letín Oficial del Estado», por conducto de la Secretaría de los Centros en los que los interesados presten sus servicios y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerario, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Los Directores de las Escuelas remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban, con informe para cada solicitante, al día siguiente de finalizar el plazo de solicitudes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**17147** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de traslado de los grupos I y II de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 11 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de mayo) para la provisión de las cátedras que a continuación se indican de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia: Grupo I «Matemáticas»; grupo II «Ampliación de Matemáticas».

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de junio de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**17148** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «General Alvarez de Castro» de la Seguridad Social de Gerona.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58-4, y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases séptima y octava de la resolución de esta Delegación General de 8 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «General Alvarez de Castro» de la Seguridad Social de Gerona, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Manuel Muñoz Blanc, Director de la Residencia Sanitaria «General Alvarez de Castro» de la Seguridad Social de Gerona.

Presidente suplente: Don Eduardo Canal Rivera, Jefe Provincial de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión de Gerona.

1. Vocales representantes, titulares y suplentes de los Jefes de Servicio y Sección de la Residencia Sanitaria «General Alvarez de Castro» de la Seguridad Social de Gerona.

Titular: Doña María Teresa Butiña Agustí.

Suplente: No se designa por no existir en la Residencia Sanitaria ningún otro farmacéutico.

2. Vocales representantes, titulares y suplentes del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gerona.

Titular: Don Antonio Oller Reap.

Suplente: Don Dalmacio de Ciaruna Francesch.

Se concede un plazo de quince días hábiles para interponer recurso de reposición contra esta resolución ante la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión.

Madrid, 10 de junio de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.